

Edición anotada para el profesor

Prohibida
su venta

La Guía 1

SANTILLANA®

Apegada a
los nuevos
libros de texto
gratuitos

Aprendizajes clave
centrados en el alumno

Modelo Educativo
2017

Lengua Materna
Español

Matemáticas

Conocimiento del Medio

Educación Socioemocional

Educación Física • Artes

Edición anotada para el profesor

Prohibida
su venta



La Guía 1 SANTILLANA®

Aprendizajes clave
centrados en el alumno

Apegada a
los nuevos
libros de texto
gratuitos

Modelo Educativo



2017

Lengua Materna
Español

Matemáticas

Conocimiento del Medio

Educación Socioemocional

Educación Física • Artes



Este libro fue elaborado en **Editorial Santillana**
por el equipo de la Dirección General
de Contenidos.

Ilustración de portada:

Federico Mariani

Fotografía:

Shutterstock

Ilustración de interiores:

Aurora Aguilera, Nadia Camacho
Amaya, Marcela Gómez Ruenes,
Greba Marketing S. A. de C. V.,
Alba Nydia Meza Ortega, Leticia
Morales Gutiérrez, Eva María Paz
González

Infografías:

Germán Raymundo Ríos Vázquez

Autoras:

Natalia Herrera López, Urania
Lanestosa Baca, Tzi-tzingari
Valentina Manzo Castrejón, María
de Lourdes Spica, Beatriz Tomasini
Chiñas y Beatriz Iturbe Trejo

La presentación y disposición en conjunto y de cada
página de **Guía Santillana 1. Aprendizaje centrado en el
alumno. Edición anotada para el profesor** son propiedad
del editor.

Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial
o total de esta obra por cualquier sistema o método
electrónico, incluso el fotocopiado, sin autorización escrita
del editor.

D. R. ©2018 por **Editorial Santillana S. A. de C. V.**
Avenida Río Mixcoac 274, piso 4, colonia Acacias,
C. P. 03240, delegación Benito Juárez, Ciudad de México

ISBN: 978-607-01-3969-7

Primera edición: junio de 2018

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria
Editorial Mexicana.
Reg. núm. 802
Impreso en México/*Printed in Mexico*



Presentación

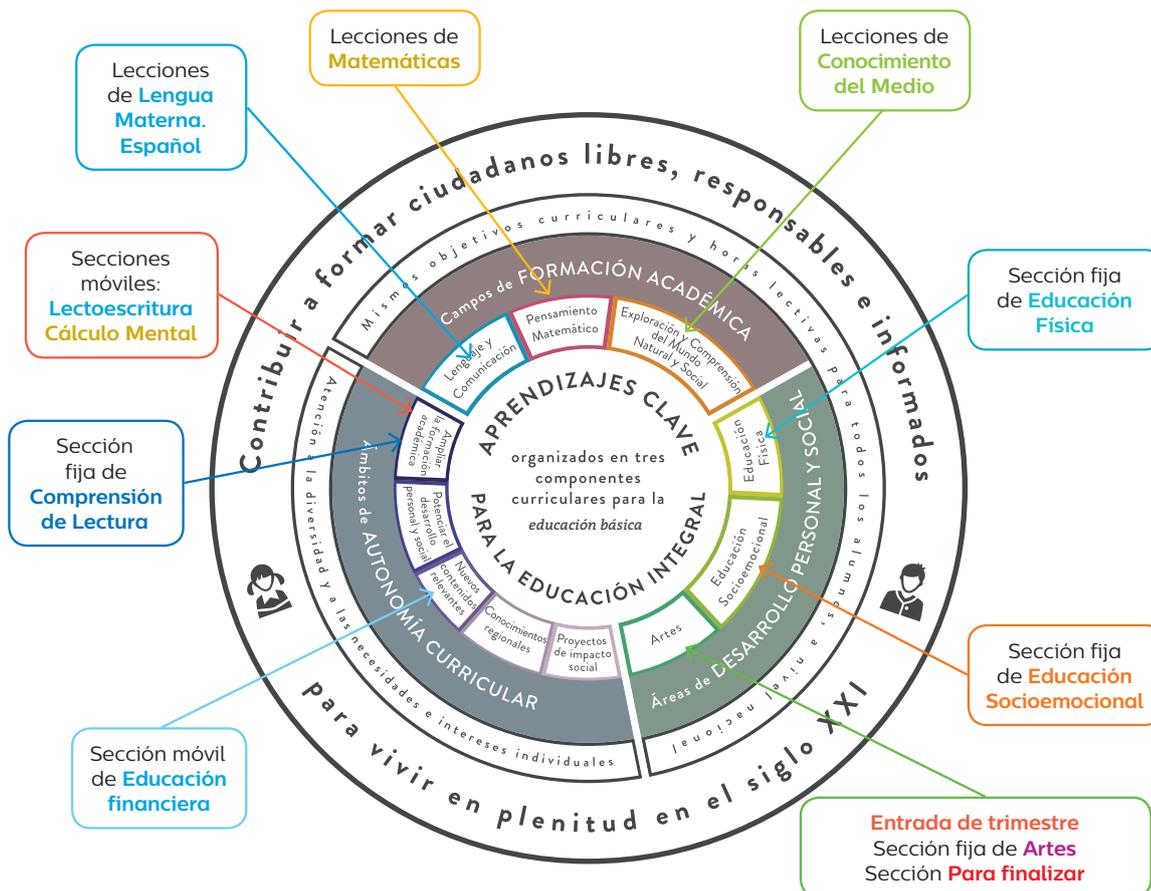


La Guía Santillana 1. Aprendizajes clave centrados en el alumno. Edición anotada para el profesor, además de complementar a los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en esta ocasión es una propuesta acorde a la reforma educativa.

El nuevo Modelo Educativo 2017 propone que los niños reciban una educación de calidad que les permita convertirse en personas autónomas, libres, creativas y responsables, que además desarrollen las capacidades para aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir. Para lograrlo se debe romper con las formas ancestrales de trabajo en el aula; es decir, pensar de manera diferente.

Dentro de este contexto educativo, Editorial Santillana se compromete a trabajar con los docentes y alumnos en la instauración en las escuelas de los nuevos programas con diferentes materiales. Uno de ellos es **La Guía Santillana 1. Aprendizajes clave centrados en el alumno. Edición anotada para el profesor** donde se ofrecen diversos recursos que permitirán apoyar el trabajo de los estudiantes.

En este libro, estudiantes y maestros encontrarán contenidos y secciones relacionados con los tres componentes curriculares. A continuación, se muestra la relación entre los contenidos de **La Guía Santillana 1** (ubicados en recuadros) y el plan curricular (indicados dentro del círculo).



El Modelo Educativo 2017 y el mapa curricular

La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres hasta los quince años de edad y es el pilar social de nuestro país, por lo que debe beneficiar a los mexicanos desde muchas áreas y con un mismo fin: educación equitativa y de calidad.

Con este objetivo, la Secretaría de Educación Pública presentó en 2017 el **Modelo Educativo para la Educación Obligatoria**, en el que se proyecta impulsar el potencial de los niños, niñas y jóvenes con el fin de formar ciudadanos libres, responsables e informados. No es una tarea fácil; sin embargo, se pretende alcanzar la meta gracias a una reorganización del Sistema Educativo Nacional en cinco ejes indispensables, que se describen a continuación.

- **Planteamiento curricular.** Este eje, con un enfoque humanista, ensambla todos los niveles de la educación obligatoria, desde preescolar hasta bachillerato, para un desarrollo integral de los **aprendizajes clave**. Con esto se espera que los estudiantes aprendan herramientas para adquirir conocimientos a lo largo de la vida; es decir, que **aprendan a aprender**.

Este eje resalta el ejercicio de las **habilidades socioemocionales**, importantes también en el crecimiento personal, no solo de la vida académica, sino de la vida familiar, social y laboral.

Aunado a lo anterior, y con conocimiento de que nuestro país es rico en diversidad, también se deja un margen de **autonomía curricular**, así cada comunidad escolar podrá hacer énfasis en las áreas de oportunidad que deben abordarse y concretar con éxito el logro de los aprendizajes clave en los estudiantes.



- **La escuela al centro del sistema educativo.** La escuela, como unidad básica de organización del Sistema Educativo Nacional, es primordial en este eje, pues debe enfocarse en alcanzar el máximo potencial de todos los alumnos. Se plantea también una escuela que deja de lado la organización vertical para convertirse en un centro de progreso horizontal en el que toda la comunidad escolar tiene cabida y participación.
- **Formación y desarrollo profesional docente.** El docente en este modelo es descrito como un profesional centrado en el aprendizaje de los estudiantes, capaz de generar y mantener ambientes de aprendizaje incluyentes, comprometido con la mejora constante de su práctica y preparado para adaptar el currículo a las necesidades de su contexto.
- **Inclusión y equidad.** Se consideran principios básicos para el funcionamiento del sistema. El sistema educativo debe eliminar las barreras para el acceso, la participación, la permanencia, el egreso y el aprendizaje de todos los estudiantes y ofrecer las bases para que estos cuenten con oportunidades efectivas para el aprendizaje sin importar su contexto social y cultural.
- **La gobernanza del sistema educativo.** En este último eje se definen los mecanismos institucionales para una gobernanza efectiva y la participación de los actores y sectores de la sociedad que intervienen en el proceso educativo, así como la coordinación que existe entre ellos: el gobierno federal, las autoridades educativas locales, el INEE.



Los fines de la educación que se persiguen con los ejes anteriores dejan ver la meta clara de que todos los estudiantes reciban una educación flexible a sus necesidades, de calidad, integral e inclusiva que los prepare para vivir en la sociedad del siglo XXI.

Aprendizajes clave para la educación integral

Además de los ejes, los aprendizajes clave planteados en el Modelo Educativo 2017 son la base para la formación integral de los estudiantes, pues serán las herramientas para un pleno desempeño en la vida. Un **aprendizaje clave** está integrado por un conjunto de prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen al crecimiento integral del estudiante.



En este modelo, los aprendizajes clave se organizaron en tres componentes curriculares: Campos de formación académica; Áreas de desarrollo personal y social; y Ámbitos de autonomía curricular, que en su conjunto constituyen los aprendizajes clave para la educación integral. En seguida se describe cada uno de estos componentes.

- **Campos de Formación académica.** Son obligatorios para todo el sistema educativo y son tres: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza en asignaturas y los tres se centran en el fortalecimiento de la capacidad de aprender a aprender de los estudiantes.

- **Áreas de Desarrollo personal y social.** Estas permitirán que los alumnos trabajen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente también es obligatorio para toda la educación básica y se integra por tres áreas: Artes, Educación Física y Educación Socioemocional; esta última es una innovación en el currículo, pues se tiene evidencia de la relación que hay entre el aprendizaje y la adquisición de habilidades socioemocionales en los escolares.

Estas áreas requieren enfoques pedagógicos propios y deben evaluarse con estrategias diferentes a las que se utilizan para las asignaturas de Formación académica; por ello se propone en el nuevo acuerdo de evaluación que la evaluación sea cualitativa. Las tres áreas aportan al desarrollo integral de los educandos del país y, especialmente, al ejercicio de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir, pilares importantes de la educación.

- **Ámbitos de Autonomía curricular.** Este componente busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada estudiante; por ello, cada escuela elegirá, de acuerdo con los intereses de los alumnos, la oferta de este componente curricular en cada centro escolar con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos expedidos por la SEP para normar este componente.

Estos ámbitos buscan ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social, trabajar nuevos contenidos relevantes y conocimientos regionales, y generar proyectos de impacto social. El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca.

El currículo se organizó en estos componentes por la naturaleza diferenciada de los aprendizajes de cada componente y a la forma como se gestionará cada espacio curricular.



Estos componentes propiciarán que los estudiantes conozcan, valoren y respeten su identidad, sean aptos para reconocer sus debilidades y fortalezas, confíen en sus capacidades, sean determinados y perseverantes, y reconozcan como iguales en dignidad y en derechos a todos los seres humanos.



A continuación se muestra la forma como se organiza el currículo en el nivel primaria.

Componente Curricular		Primaria					
		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
 Campos y asignaturas		Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)		Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)			
		Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)		Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)			
		Lengua Extranjera (Inglés)		Lengua Extranjera (Inglés)			
		Matemáticas		Matemáticas			
		Conocimiento del Medio	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología		Historia	Geografía
 Áreas		Artes		Artes			
		Educación Socioemocional		Educación Socioemocional			
		Educación Física		Educación Física			
 Ámbitos		Ampliar la formación académica		Ampliar la formación académica			
		Potenciar el desarrollo personal y social		Potenciar el desarrollo personal y social			
		Nuevos contenidos relevantes		Nuevos contenidos relevantes			
		Conocimientos regionales		Conocimientos regionales			
		Proyectos de impacto social		Proyectos de impacto social			

Perfil de egreso de la educación primaria

La educación es un derecho de los mexicanos que debe garantizar su pleno desarrollo como seres humanos. Asimismo, la convivencia en la sociedad actual supone principios y valores compartidos por todos como la fraternidad, la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, así como el aprecio y respeto por la diversidad cultural y la determinación de evitar toda forma de discriminación.



Dentro del planteamiento pedagógico del Modelo Educativo 2017 se sugiere que dichos valores deben fomentarse mediante actitudes y prácticas en el quehacer educativo, más allá de solo el aprendizaje conceptual de los mismos.

Por otro lado, uno de los principales propósitos de la Educación Básica es formar mexicanos que puedan lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida y convivir de forma armónica, para que puedan insertarse en una sociedad cada día cambiante.

Para conseguir lo anterior es necesario que los estudiantes logren progresivamente los aprendizajes que se esperan de ellos a lo largo de su trayectoria escolar. Los logros en el aprendizaje de un nivel educativo son el fundamento de los del nivel siguiente.

A continuación, se enumera, por ámbito, el perfil de egreso para el nivel Primaria, cada uno de ellos está relacionado con su parte correspondiente en preescolar y en secundaria. Cabe mencionar que a partir de cada ámbito se desarrollaron los aprendizajes esperados para las asignaturas o áreas de los Campos de formación del mapa curricular.

- **Lenguaje y Comunicación.** Comunica sentimientos, sucesos e ideas de manera oral y escrita en su lengua materna; si es hablante de una lengua indígena también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y de su entorno, así como necesidades inmediatas.
- **Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social.** Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos, como mapas, esquemas y líneas de tiempo.



- **Pensamiento matemático.** Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.
- **Pensamiento crítico y solución de problemas.** Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.
- **Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.** Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para regular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, ser empático y convivir. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo, por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo.
- **Colaboración y trabajo en equipo.** Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.
- **Convivencia y ciudadanía.** Fortalece su identidad personal. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.
- **Atención al cuerpo y la salud.** Reconoce su cuerpo. Resuelve desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.
- **Apreciación y expresión artísticas.** Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.
- **Cuidado del medioambiente.** Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).
- **Habilidades digitales.** Identifica y usa varias herramientas y tecnologías para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.



Los principios pedagógicos del Modelo Educativo 2017

Uno de los grandes motores del **Modelo Educativo 2017** son los docentes, cuya misión es mediar y contribuir de forma sistemática a la construcción de ambientes propicios para que sus estudiantes convivan de manera armónica y alcancen los aprendizajes esperados para cada asignatura, área o ámbito.

Para que los profesores cumplan con su papel en las aulas, implementen con éxito los nuevos programas y dirijan el trabajo de sus alumnos, el Modelo Educativo 2017 propone los catorce principios pedagógicos que se enumeran a continuación.

1. **Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.** La educación habilita a los estudiantes para la vida y su aprendizaje tiene como propósito ayudarlos a desarrollar su potencial para que puedan participar como ciudadanos activos, contribuyan al crecimiento económico y prosperen como individuos en una sociedad diversa y cambiante.

2. **Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.**

Se debe reconocer que los estudiantes han aprendido en diferentes ámbitos y que sus conocimientos no son iguales. Esto permitirá planear con base en las necesidades específicas de cada alumno y las actividades de enseñanza involucrarán a los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante el descubrimiento y dominio del conocimiento existente y la creación y utilización de nuevos conocimientos.

3. **Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.** El aprendizaje efectivo requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros estudiantes. Por ello, se deben generar actividades didácticas, propiciar ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo emocional e intelectual de los alumnos.

4. **Conocer los intereses de los estudiantes.** Es muy importante que los docentes establezcan relaciones cercanas con los alumnos a partir de los intereses y las circunstancias particulares para así planear mejor la enseñanza. Esta cercanía le permitirá conocer y buscar contextos que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.

5. **Estimular la motivación intrínseca del alumno.** Esto se logra mediante el diseño de estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula. De esta manera favorece que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje y asimismo, la interrogación metacognitiva.

6. **Reconocer la naturaleza social del conocimiento.** Es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central. El trabajo colaborativo permite que los estudiantes debatan e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros.

7. **Propiciar el aprendizaje situado.** Se deberá buscar que los alumnos aprendan en circunstancias que los acerquen a la realidad, originadas en la vida cotidiana y en contextos cercanos a ellos; esto dará cabida a la diversidad



de conocimientos, intereses y habilidades de los estudiantes. El principal reto pedagógico para los docentes reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde los alumnos afronten circunstancias “auténticas” en lugar de situaciones alejadas de ellos.

8. **Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.** La evaluación forma parte del proceso pedagógico, por lo que busca conocer cómo los alumnos organizan, estructuran y usan sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de diversa complejidad. Cuando el docente realimenta a sus estudiantes con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado, pues les brinda elementos para la autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes, con lo cual deja de ser una mera nota.
9. **Modelar el aprendizaje.** Los maestros son modelos para sus estudiantes, por ello ante sus alumnos deberán realizar las actividades que desean promover en su alumnos; por lo que deben leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de llevar a cabo; de este modo identificarán los procedimientos que realizarán sus estudiantes y determinarán las posibles dificultades a las que se enfrentarán. No es posible que un profesor desarrolle en su alumnos habilidades, actitudes y valores que no posee.
10. **Valorar el aprendizaje informal.** En la actualidad no solo se aprende en la escuela, existen diversas fuentes de información al alcance de todos; por tal motivo la enseñanza escolar debe considerar la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales e incorporarlos al aula. Asimismo, los profesores fomentarán el interés de niños y jóvenes por aprender en los diferentes medios que tienen a su alcance.
11. **Promover la interdiscipliniedad.** En el aula se debe promover la relación entre asignaturas, áreas y ámbitos para que los estudiantes se percaten de que el conocimiento se construye a partir de organizar las aportaciones de diferentes disciplinas.
12. **Favorecer la cultura del aprendizaje.** La enseñanza favorece los aprendizajes individuales y colectivos; promueve que los menores establezcan relaciones de aprendizaje, que se comuniquen con otros para seguir aprendiendo y contribuyan al propósito común de construir conocimiento y mejorar los logros individuales y colectivos. También brinda oportunidades para aprender del error, y crear oportunidades de realimentación copiosa entre pares. Todo esto ayudará a que los alumnos sean conscientes y responsables de su aprendizaje, pero es importante que los profesores reconozcan que los alumnos tienen derecho a involucrarse en su aprendizaje para así promover su participación activa y capacidad para conocerse.
13. **Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.** Los docentes han de fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio de la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social. También deben transformar sus prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos los estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno. Asimismo, fomentarán ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.



La evaluación en el aula

La evaluación debe verse como un factor indispensable en la construcción de conocimientos, por lo que en el Modelo Educativo 2017 se considera como una ayuda a la planeación de la enseñanza, ya que con los resultados se obtiene la base para hallar la zona de desarrollo próximo de los alumnos y, con ello, plantear opciones que permiten a cada estudiante aprender y progresar desde donde está. Asimismo, la evaluación ayudará a medir si las condiciones pedagógicas son óptimas o deben adaptarse para conseguir mejores resultados y, por último, puede identificar si se lograron los aprendizajes esperados.

La evaluación del aprendizaje tiene en cuenta tres variables: las situaciones didácticas, las actividades del alumno y los contenidos. Esta debe considerarse como un paso elemental del proceso pedagógico, por lo que no es exclusivamente conclusiva o sumativa, más bien, busca conocer cómo los estudiantes organizan, estructuran y usan sus aprendizajes para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole. Además, contribuye a la autorregulación cognitiva, pues realimenta al alumno con argumentos claros y constructivos sobre su desempeño.

Para diseñar y aplicar una evaluación se sugiere considerar estos puntos:

- Delimitar el aprendizaje que se evaluará, incluyendo las actitudes y las habilidades de los estudiantes.
- Establecer los criterios para la evaluación (aprendizajes esperados).
- Recabar varios instrumentos durante el proceso de aprendizaje, como pruebas escritas, exposiciones orales, listas de cotejo, rúbricas, etcétera.
- Registrar lo evaluado con base en la información recopilada de los diferentes instrumentos.
- Analizar, retroalimentar, ajustar currículo o enfoque y mejorar el proceso de enseñanza para mejorar los resultados obtenidos en el aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes es determinante para la buena gestión del currículo, especialmente porque permite saber en qué medida los alumnos logran los aprendizajes esperados establecidos para cada grado y nivel educativo. Para que la evaluación cumpla su papel en el proceso de aprendizaje, debe realizarse en tres momentos específicos:

Evaluación diagnóstica. En el inicio del ciclo escolar y de cada secuencia didáctica para hacer un balance de las habilidades, actitudes y saberes previos de los alumnos. Este es el punto de partida en el proceso de aprendizaje y es recomendable aprovecharlo para identificar las necesidades de los estudiantes.

Evaluación formativa. Se realiza durante el trabajo de las secuencias didácticas con el propósito de observar los avances de los aprendizajes esperados e identificar dificultades y aspectos que cada estudiante requiere fortalecer. La evaluación formativa promueve la responsabilidad de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, ya que la reflexión les ayuda a comprender si están aprendiendo y cómo lo están logrando.

También ayuda al docente a encontrar pistas para construir modelos de acción personal y técnicas para la resolución de problemas; le permite identificar la mejor manera de apoyar a los estudiantes en su aprendizaje y ayuda a generar instrumentos para enmendar el rezago académico.

Evaluación sumativa. Se realiza en el cierre de cada secuencia didáctica y al final del bloque con el propósito de observar el desempeño final de cada alumno. Sirve para tomar decisiones sobre la manera de apoyar a los escolares en la siguiente etapa y aporta elementos para asignar una calificación.

Una vez planteados los tres momentos de evaluación, se debe buscar con qué evaluar. Entre las herramientas más comunes podemos encontrar las siguientes:

Autoevaluación. Es un proceso metacognitivo en el que el alumno evalúa su desempeño para descubrir el acierto con la finalidad de repetirlo, y el error con el fin de evitarlo.

Coevaluación. Es el proceso en que los estudiantes se evalúan entre ellos. Se centra en los aspectos favorables, con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico de los escolares y una actitud abierta y de escucha hacia las observaciones de los demás.

Rúbricas. Es una matriz de valoración, es decir, una lista de criterios e indicadores que permite valorar el logro de los aprendizajes esperados y los temas de reflexión. Son un apoyo para que el docente dé seguimiento y registre el progreso de cada alumno o de todo el grupo en relación con los niveles de desempeño esperados.

Exámenes. Estos deben puntualizar los aspectos por evaluar, por ejemplo, un examen de opción múltiple explora los aprendizajes de carácter conceptual, así como algunas habilidades cognitivas, la toma de postura ante dilemas morales y distintos problemas planteados.

En conclusión, aunque con frecuencia hemos centrado la evaluación en otorgar una calificación al alumno, el nuevo enfoque brinda un panorama en el que todos los participantes, instrumentos y momentos de la evaluación son igual de importantes, pues ayudan a la construcción de aprendizajes.

El uso de las TIC

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han penetrado de manera importante en nuestra sociedad, con lo cual han llegado también a las escuelas, por lo que es necesario que los alumnos adquieran habilidades digitales para el manejo de la información, el aprendizaje permanente y para crear conocimiento de manera consciente y responsable.

En el Modelo Educativo 2017 se considera que las TIC deben verse no solo desde la destreza técnica, sino que lo más importante es su empleo con fines educativos. Por tanto, los profesores han de aprovechar las TIC disponibles, como los teléfonos inteligentes y las tabletas, entre otros, para que ellos y sus alumnos trasciendan las fronteras del aula, se promueva el trabajo colaborativo, se relacione con la realidad local, nacional y mundial, se promueva la generación de soluciones creativas a problemas diversos y se participe en comunidades colaborativas.

Las restricciones en el acceso a la tecnología en algunas escuelas o zonas del país no debe ser obstáculo para usar las TIC con el fin de potenciar el aprendizaje, por lo que los docentes deberán establecer estrategias para aprovecharlas.



La educación socioemocional

A lo largo de la historia, el papel y la naturaleza de la educación han cambiado según las prácticas sociales y culturales de cada época. Qué y cómo enseñar reflejaban los patrones de vida que debían reproducirse o modificarse; así, al transformarse la manera de entender la educación, cambiaba también la visión del aprendizaje.

La escuela utilizaba varias maneras de promover el conocimiento para que los aprendices alcanzaran lo que se esperaba de ellos. En la actualidad, según la Unesco (2015), al replantear la educación en un nuevo contexto mundial, no solo se han de reconsiderar sus finalidades, sino también la manera en que se estructura el aprendizaje.

Tradicionalmente, en la enseñanza y el aprendizaje existía una separación entre la cognición y la emoción. Gracias a los estudios de Daniel Goleman publicados en su libro *Inteligencia emocional* (1995), la cognición ya no se considera superior a la emoción, sino semejante.

La aportación de Goleman, respaldada por investigaciones previas, permitió un cambio trascendental que impactó no solo a la psicología o a la sociedad, sino a la propia educación. Por ello, hoy la escuela está centrando sus esfuerzos para convertirse en un espacio para el desarrollo integral atendiendo a la educación emocional, entendida según el pedagogo Rafael Bisquerra (2000) como un proceso de carácter no solo educativo, sino continuo y permanente.

Este enfoque permanente o de ciclo de vida permite que la educación emocional sea vista con carácter preventivo de primer nivel, esto es, que los estudiantes puedan minimizar el impacto del ambiente externo en su propia persona, mediante el desarrollo de sus propios recursos para un mejor manejo del estrés, la impulsividad o la agresividad en sus interacciones cotidianas.

En este sentido, educar las emociones responde no solo a una necesidad de atender, sino de desarrollar las habilidades sociales como las emotivas. Con esta base, dichas habilidades de los alumnos se tornan imprescindibles para potenciar los recursos internos que les permitan enfrentar las dificultades inherentes de la vida cotidiana.

Desde la visión de la SEP planteada en el Modelo Educativo 2017, la educación socioemocional es un proceso de aprendizaje que promueve una integración no solo de conceptos, sino de habilidades, actitudes y valores para poder comprender y regular las emociones.

La comprensión y regulación emocional implica, por un lado, identificar las emociones básicas y sus respectivas familias de sentimientos y, por otro, diferenciar en el repertorio emocional las llamadas emociones positivas o constructivas las cuales producen bienestar y las denominadas emociones negativas o aflictivas que generan malestar.

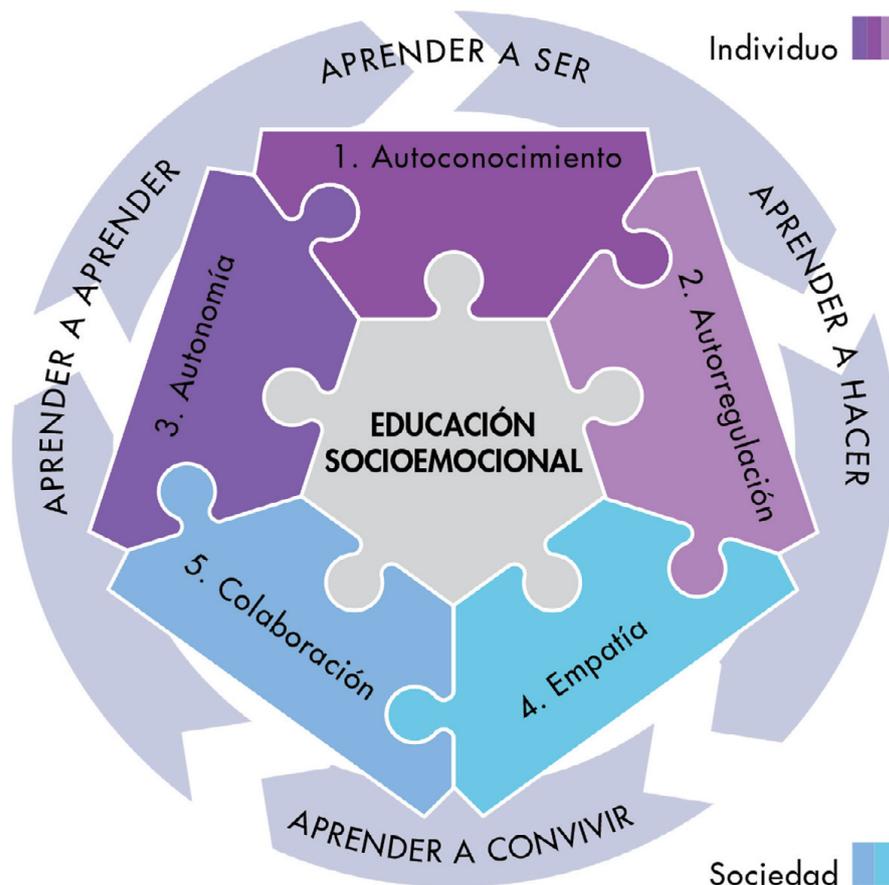
Dicha diferenciación permite que, por medio de la regulación emocional, cada persona pueda guiar sus pensamientos y reacciones ante diversas circunstancias.

En función de lo anterior, el desarrollo de las habilidades socioemocionales debe empezar a edad temprana y de forma progresiva, desde que comienza la vida escolar, pues lo que se construya en beneficio de la regulación emocional.

Es por ello, que la educación socioemocional tiene propósitos generales para todo el sistema de educación básica, y algunos específicos para los alumnos de primaria:

1. Desarrollar habilidades y estrategias para la expresión, la regulación y la gestión de las emociones; el reconocimiento de las causas y efectos de la expresión emocional; la tolerancia a la frustración y la templanza para postergar las recompensas inmediatas.
2. Desarrollar formas de comunicación asertiva y escucha activa.
3. Reconocer y valorar la diversidad cultural y el medioambiente, y la importancia de la inclusión como mecanismo para garantizar la igualdad y la paz social.
4. Reafirmar el ejercicio de la autonomía a través de la participación en acciones y proyectos colectivos que busquen el beneficio de la comunidad.
5. Fortalecer la autoestima para conducirse con seguridad, respeto y sentido de agencia, que es la capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás.
6. Reconocer el poder de la empatía para establecer relaciones sinceras, respetuosas y duraderas.

Estos propósitos se trabajan de manera transversal en las cinco dimensiones socioemocionales, como se muestra en el siguiente esquema:



Se considera que tales dimensiones dinamizan las interacciones entre los planos individual y social-ambiental dando la posibilidad de que el alumno aprenda a ser, aprenda a hacer, aprenda a aprender y aprenda a convivir.

Además, por medio de las cinco dimensiones, los estudiantes aprendan a trabajar con su propio repertorio emocional para impulsar el ejercicio personal y colectivo de las habilidades específicas:

- **Autoconocimiento.** Refiere al hecho de conocerse y comprenderse uno mismo por medio de la ejercitación de la atención, la conciencia emocional, la autoestima, el aprecio y la gratitud.
- **Autorregulación.** Implica el proceso de reflexión sobre el mundo intrapersonal con apoyo en los procesos de metacognición, la expresión y regulación emocional, la perseverancia y la autogeneración de emociones para el bienestar.
- **Autonomía.** Desarrollar confianza en los propios recursos para manejar las situaciones que nos afectan por medio de la iniciativa personal, la identificación de necesidades y la búsqueda de soluciones, el liderazgo y la apertura, la toma de decisiones y compromisos, y la autoeficacia.
- **Empatía.** Significa identificarse emocionalmente con otra persona y comprenderla bajo la ejercitación del bienestar y trato digno, manejo de situaciones de desacuerdo o conflicto, reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad, desarrollo de la sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación, así como el cuidado de otros seres vivos y de la Naturaleza.
- **Colaboración.** Fortalecer la construcción de relaciones interpersonales mediante el uso de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, la resolución de conflictos y la interdependencia.

Dichas dimensiones, por medio de su enfoque pedagógico, buscan proveer tanto a los estudiantes como a los docentes de herramientas para trabajar en el aula las habilidades socioemocionales que permitan favorecer no solo el aprendizaje y la convivencia escolar, sino conjugar la percepción del alumno, la función del profesor y la razón de ser de la educación.

